

Tolerância Geral: $\pm 5\%$



39,00 m²



0,40 m



12-99



1

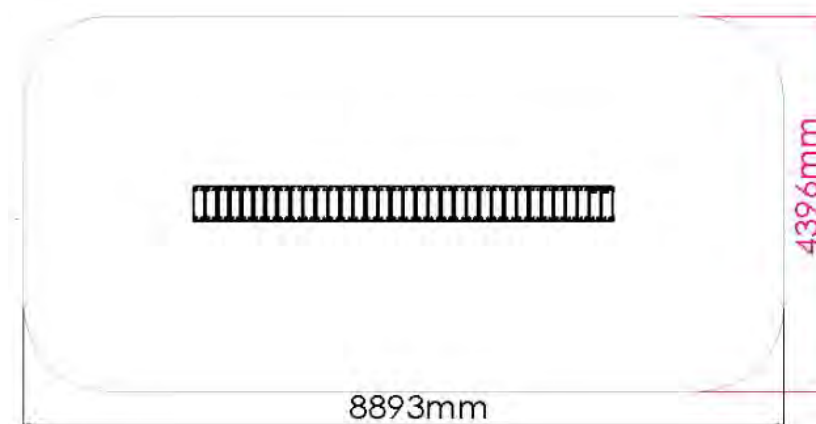
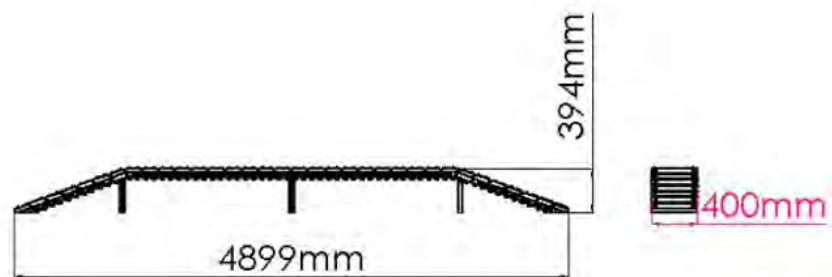


Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES / MESURES GÉNÉRALES



1,12m³



05:00h



2x



10,00kg



101,00kg

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

DESCRIPCIÓN



Equipamiento BragSPORT, circuito de BTT CORREDOR. Compuesto por una estructura en tubo 40x40mm de acero carbono, decapado, con tratamiento galvanizado a una temperatura de 230°C. Revestido por 34 tablas de madera de pino de 135x40mm. Herrajes de acero electrocincado. Fijación al suelo Tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAxA): 4899x400x394mm
Área de seguridad: 39m² | Área libre: 8893x4396mm
Edad recomendada de los usuarios: +12 años
Nº de usuarios: 1 persona

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO

Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



TUBO ACERO LACADO

Tubo (EN 10305-3), laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero al carbono S235JR - S275JR, según norma EN 10025-2. (Tubo de hasta 2mm de espesor).

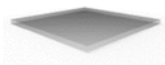
Tubo de perfil circular hueco (EN 10219-1/2), laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero al carbono S235JRH - S275JRH - S355J2H, según EN 10025-2. (Tubo de más de 2mm de espesor).

Decapado: proceso de chorro abrasivo para limpiar la superficie del metal de la oxidación y las impurezas, asegurando un perfil de rugosidad ideal para el proceso de tratamiento de la superficie; según norma 8501:1;

Imprimación: a base de zinc con resinas epoxi de poliéster anticorrosivo, ecológico con grado de corrosividad C5, con cocción a 230°C.

Lacado: pintura electrostática en pintura poliéster en polvo con horneado a 230°C, espesor entre 120 y 140 µm, según norma UNE EN ISO 2808.

Garantía: 10 años.



CHAPA EN ACERO GALVANIZADO

Chapa de acero lisa (EN 10327) acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero galvanizado DX51D con revestimiento Z200, según la norma EN 10346.



MADERA DE PINO TRATADA

Madera de pino europeo con doble tratamiento de vacío y presión, en autoclave. Se trata de un tratamiento de proceso tecnológico que incorpora mecánica y química que permite la impregnación total del poste con una solución química con función insecticida y fungicida, dando a la madera una protección contra la pudrición, y otros agentes biológicos de deterioro (hongos e insectos), que puedan dañar las estructuras moleculares de la madera. Antes de ser sometida al tratamiento en autoclave, la madera se somete a un período de secado natural de aproximadamente 3 meses, hasta que tenga un contenido de humedad compatible. A continuación, la madera se trabaja y se somete a un barniz final con pintura al agua que le da un toque más agradable y crea una barrera protectora extra frente a hongos, mohos y rayos UV.

Garantía: 10 años

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.



SISTEMA DE FIJACIÓN

Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metálica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.

La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

FUNCIONES DEPORTIVAS



EFFECTOS BENEFICIOSOS DEL EJERCICIO

Practicar ejercicio permite alimentar el espíritu de equipo, así como desarrollar los siguientes niveles:

FÍSICOS: limita los riesgos de obesidad, osteoporosis, hipertensión y enfermedades cardíacas. Reduce el riesgo de desarrollar dolor lumbar, tensión muscular y alivia el dolor crónico. Ayuda en el crecimiento y al aturdimiento de huesos, músculos y articulaciones saludables. Fortalece el sistema inmunológico.

MENTALES: relajar permite la liberación de endorfinas neurotransmisoras, que proporcionan el bienestar psicológico. Hacer ejercicio con regularidad evita la aparición de síntomas de estrés, reduce la ansiedad y la depresión. Estimula la autoestima y mejora considerablemente las condiciones de sueño. Ayuda al cerebro a recuperar la energía necesaria para trabajar correctamente, ayudando a desarrollar una buena memoria y pensamientos más nítidos.



BTT

REGLAS DEL JUEGO

El BTT es un deporte radical, energético e individual. Para su práctica, se necesita una bicicleta todoterreno. En este deporte se usan siempre las piernas para pedalear y las manos para guiar, siendo las técnicas más utilizadas son el Eliminator, trial y BMX. El objetivo de este deporte consiste en sortear obstáculos, realizando maniobras con diferentes grados de dificultad. En los concursos, el ganador es el que obtiene la mejor actuación.

MÚSCULOS IMPLICADOS

En la práctica de este deporte, varios músculos del cuerpo se desarrollan, como: los cuádriceps, los isquiotibiales y las pantorrillas, lo que disminuye el riesgo de lesiones, como la tendinitis, por ejemplo.

NORMAS



EN 14974

Instalaciones para usuarios de equipos de deportes sobre ruedas
Requisitos de seguridad y métodos de ensayo

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRICANTEL.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRICANTEL, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRICANTEL, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.